

Contenedor marrón

Una correcta separación de la materia orgánica en origen y su posterior depósito en el contenedor marrón, permitirá obtener en la planta de compostaje un abono industrial de alta calidad.



Puedes depositar en el contenedor marrón:

Restos de alimentos, como:

- Restos de origen animal: carne o pescado (huesos, carne cocida, restos de pescado y marisco, espinas, conchas, etc.).
- Crudos o cocinados de frutas, verduras, legumbres y hortalizas.
- Peladuras de patatas, huesos de fruta, cáscaras de huevo, restos de frutos secos o cortezas de queso.
- Restos de pasta, arroces, pan, bollería y galletas.
- Simientes y cereales.
- Posos de café y bolsas de infusiones.

Otros materiales, como:

- Restos de plantas, flores, hojas secas, hierba y pequeños restos de poda y huertas.
- Papel de cocina usado y servilletas.
- Palillos (mondadientes).
- Alpiste.
- Tapones de corteza natural.
- Bolsas biodegradables.



No debes depositar:

- Aceite de cocina o cualquier otro líquido.
- Papel higiénico, pañales, compresas o tampones.
- Ramas de podas.
- Restos aspirados o barridos y cenizas.
- Cualquier otro material que tenga cabida en el resto de los contenedores de recogida selectiva.





Universidade do Minho